



Quarta municipal.

79

SEPTIMO CUARTO, CUARTA
TA MARAVIDES, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO

Acumulado en este Ayuntamiento por Presentacion
de su Excmo. Sr. Presidente, una Carta
del Sr. Generalissimo Principe de la Paz
sufra en Aranjuez de del Corriente, dirigi-
da a S.E. contestandole a la que le paso
en veinte y cinco del anterior Febrero
manifestandole el limite nuevo cristaly
con vacuna fresca para que se verificase
la vacunacion con arreglo a la R. Cedula
expedida en el año anterior de que acompa-
ña un exemplar esperando de la epi-
demia de Dho. Sr. Presidente que procurara
conservar el preciso fluido con el mismo
cuidado que solentian los antiguos en sus
Templos el fuego sacro para que se pueda
hacerse uno de el periodicamente y siempre
de que quiera con lo demas que contiene: Vir-
to armamos la citada R. Cedula: y enten-
dido por esta Ciudad manifestandola al
mismo tiempo Dho. Excmo. Sr. haber
dispuesto que por facultativo pasen al
Campo de esta Jurisdiccion a executar la
dicha vacunacion, acuerda: Queda
en su Inteligencia y debolviendole los
dichos originales a S.E. afin de que
se sirva llevarlos a efecto, se pare

